

Ministra de Defensa y Ejército quedan en un desacuerdo explícito por recursos para soldados

Desde el Gobierno, tres ministros salieron ayer a responder sobre el financiamiento de las FF.AA., asegurando que las capacidades operativas están garantizadas, pero parlamentarios mantienen dudas.

RENÉ OLIVARES

La discusión sobre las capacidades que están aseguradas en la Defensa Nacional, en medio de la discusión de la Ley de Presupuestos, generó tensión en el interior del Gobierno.

Todo, a partir de los dichos del general Javier Iturriaga en la discusión del presupuesto 2025 de Defensa, donde planteó que hoy existe una diferencia entre la planta de conscriptos y soldados de tropa que están autorizados, y que son muchos menos de los que están efectivamente financiados. En la oportunidad, Iturriaga consignó que "yo solamente lo quiero dejar como constancia, para que sepamos todos que se está financiando menos", dijo, y luego agregó que "de repente se nos piden tareas extras, estados de excepción, etc., y por supuesto, todo tiene un límite, de fuerza. Yo entiendo la realidad del país, pero todos tengamos conciencia de que eso es lo que estamos financiando".

Ayer, los ministros Maya Fernández (Defensa), Camila Vallejo (vocera de Gobierno) y Mario Marcel (Hacienda) tuvieron que salir al paso de preguntas sobre el tema, para todos asegurar que las capacidades operativas de las Fuerzas Armadas están garantizadas.

En particular, la ministra de Defensa dijo que "yo descarto totalmente el desfinanciamiento de las Fuerzas Armadas. Todo lo contrario, nosotros hemos ido recuperándolo. En un momento, hubo una disminución del presupuesto producto de la pandemia. Quiero decir que hoy en día el presupuesto financia todo lo que tiene que ver con oficiales o suboficiales".

Sin embargo, los dichos de Iturriaga no se refirieron al financiamiento de estos, sino a los soldados de tropa.

Ministra no objetó a Iturriaga en sesión

Con su planteamiento, la secretaria de Estado expuso una diferencia explícita con el comandante en jefe del Ejército, desmintiendo lo referido por Iturriaga, aun cuando la ministra



La ministra de Defensa, Maya Fernández, en una sesión de la comisión investigadora tras la muerte del conscripto Franco Vargas en Putre, en julio. A su lado, el comandante en jefe del Ejército, general Javier Iturriaga.

La baja de conscriptos con que el Mindef explica el recorte: entre 2018 y 2023 jóvenes que hicieron el Servicio Militar cayó un 44,5%

El principal argumento de parte del Ministerio de Defensa para argumentar en contra de lo señalado por el comandante en jefe del Ejército es la baja en los números de los conscriptos. Estos son cupos que se llenan a través del Servicio Militar Obligatorio. De acuerdo a datos proporcionados por el Mindef, si en 2018 había una dotación real de 9.350 conscriptos, en 2023 solo hubo 5.188. Es decir, una caída en el período equivalente al 44,5%.

De entre quienes completan su instrucción, se hace un llamado para dotar la planta de soldados de tropa, también conocidos como soldados

profesionales, quienes pueden ser parte del personal militar por un máximo de cinco años.

Es decir, ambos procesos están íntimamente ligados, porque la conscripción es la única vía para ser soldado profesional en el Ejército.

El número de los soldados de tropa cayó desde 2018 (cuando eran 3.574) a 1.315 durante 2023. "Pese a ello, el Ejecutivo ha seguido financiando vía Ley de Presupuestos, dotación adicional a las plazas reales", sostienen desde la repartición gubernamental.

La duda que permanece sin responder por parte de las autoridades es por qué si el Servi-

cio Militar tiene un llamado voluntario y no se llenan todas las plazas disponibles, después la norma obliga a hacer un llamado "no voluntario" para completar las plazas, lo que no ha ocurrido. De hecho, desde el propio Ministerio de Defensa argumentan que en 2023 se financiaron cupos que no fueron ocupados.

Algo similar ocurrió con los soldados de tropa, ya que en 2023 había una dotación de 1.315 soldados, pero había financiamiento disponible para 2.193. Sin embargo, las plazas de estos sí dependen de la voluntad de los conscriptos de continuar la carrera militar.

por parte del Ejecutivo.

Sin embargo, ni la titular de Defensa ni ninguno de los secretarios de Estado se refirieron a la vía mediante la cual se financian los grandes proyectos de la Defensa, que es a través de los Fondos para las Capacidades Estratégicas, una norma que vino a reemplazar a la Ley Reservada del Cobre.

Por medio de ella se deben fi-

nciar, por ejemplo, la reposición de material bélico (como la compra de tanques, fragatas o aviones de combate, por ejemplo), así como planes que impliquen el financiamiento a largo plazo de este tipo de adquisiciones. Y la ley que creó los dos fondos, para contingencias y para las capacidades estratégicas, que tienen un déficit de US\$ 1.424 millones a la fecha.

Sobre eso, el único que se refirió ayer escuetamente fue el subsecretario para las Fuerzas Armadas, Galo Eidelstein, quien dijo a CNN Chile que "los fondos estratégicos están totalmente cubiertos", aunque no entregó detalles de cómo ocurriría eso.

Explicación de Defensa

Consultado el Ministerio de Defensa por los fundamentos de la afirmación de Eidelstein, desde esta repartición plantean que "los remanentes que quedaron de la antigua Ley Reservada del Cobre fueron traspasados a la Tesorería General de la República. A través de estos fondos, se han financiado los proyectos planificados de las FF.AA. hasta la fecha", y aseguran que la postergación de la creación del Fondo para las Capacidades Estratégicas "no afectó los proyectos comprometidos en la planificación".

RN pedirá acuerdo con Hacienda

La presidenta de la comisión de Defensa de la Cámara, Camila Flores, aseguró ayer que su banca pedirá un acuerdo con Hacienda para que se considere un aumento en el presupuesto de Defensa, y en particular de las FF.AA. "Este protocolo de acuerdo esperamos firmarlo a la brevedad posible, porque si ese protocolo no tiene la firma del ministro de Hacienda, nosotros vamos a mantener nuestro rechazo a la partida", afirmó a "El Mercurio".

En tanto, desde Evópoli, su jefe de bancada, Jorge Guzmán, aseveró que "el Ejército siempre está disciplinado y vinculado al Ministerio de Defensa, así que debería decir la verdad y decir lo que está pasando en Defensa" y añadió que la ministra no debería "salir a desmentir, sino que a acreditar con hechos que el presupuesto sí se hace cargo de tener la dotación de soldados profesionales y soldados conscriptos que requiere el país". Según Guzmán, "el general (Iturriaga) deja en evidencia una situación país y la ministra sale a desmentir algo que claramente los números no lo acreditan. Por tanto, yo le pido a la ministra de Defensa que tenga mayor responsabilidad, mayor claridad y transparencia en los datos que entrega".

DOTACIÓN

12.000 conscriptos estaban autorizados este año, pero solo se podía financiar la mitad, según Iturriaga.

tra Fernández estuvo presente en la sesión del 28 de octubre y no hizo ningún reparo en la oportunidad a los dichos del general.

A lo que se refirió Fernández

ayer fue al financiamiento de las capacidades operativas, que se financian a través de la Ley de Presupuestos —donde la partida de Defensa fue rechazada, a la espera de una nueva propuesta